

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

41089 *Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur del Ejército de Tierra, por la que se notifica mediante su publicación, la Iniciación de Expediente 48-13-T, de fecha 2 de septiembre de 2013, sobre reintegro de pago indebido.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre se notifica a Sergio Guillen Duarte con DNI 25600329H, la resolución del expediente por pago indebido.

De acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, dispone de 15 días hábiles, desde la publicación de esta notificación, para presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes ante el instructor de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos o bien ante cualquiera de los Registros y Oficinas a los que hace referencia el artículo 38.4 del citado texto legal.

El expediente del presente procedimiento, se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur del Ejército de Tierra, en Avenida de la Borbolla 27-29 (41013-Sevilla).

Ha habido dos intentos de notificación.

Sevilla, 29 de octubre de 2013.- Por delegación de competencia (Orden DEF 974/2012, de 9 de mayo, BOE 111), Santiago Ojeda Domínguez, Coronel Jefe Accidental de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.

ID: A130060557-1